

Sres.
Comisión Pensiones
Presente.

[Ref. Misión](#)

Estimados,

Observo que en el sitio de la Superintendencia se acaba de abrir la galería de los Superintendentes.

Esto hecho curioso merece ser analizado desde la misión de la Superintendencia, el cual declara Cautelar los beneficios del sistema de pensiones, velar por la seguridad de los fondos de pensiones, resguardar los fondos de pensiones.

De la lectura resumida de dicha misión observo una importante omisión.

“Comunicar y difundir el sistema de Pensiones”


Esta omisión tiene claras consecuencias:

1. Desconocimiento generalizado de la población y de organizaciones de cómo funciona el sistema de pensiones chileno.
2. Ataques basados en dicho desconocimiento, que pretenden volver a un sistema que no han funcionado, basado en la billetera del estado: gasto y no ahorro e inversión.

Por otro lado, esta omisión ha sido acompañada de una gestión deficiente en este aspecto de las administradoras, y los esfuerzos de la Asociación no han sido suficientes.

Es en este contexto, que considero importante que en la educación media se incorpore como materia en el ramo que corresponda, que los estudiantes conozcan los fundamentos de este sistema, y por lo tanto se genere una cultura desde el entendimiento y no desde el desconocimiento.

Rodrigo Pizarro Marín


Cel ular79890045

Santiago, 9 de junio 2014